



## Contabilidad Electrónica Paso a Paso con Aspel-COI 7.0

Implementar el manejo de la contabilidad electrónica es muy sencillo, sigue estos pasos y te encontrarás cumpliendo con las últimas disposiciones fiscales de manera fácil y segura:

1. Instala Aspel-COI 7.0 y actualízalo al último Re-instalable.
2. Define los datos fiscales de los proveedores y terceros.
3. Configura los catálogos básicos necesarios.
4. Asigna el Código Agrupador definido por el SAT a las cuentas contables.
5. Captura tus asientos contables con el detalle de la transacción.
6. ¡Listo!, en cualquier momento podrás generar Los archivos XML listos para ser entregados a la Autoridad.

A continuación se indica los pasos de forma detallada:

### 1. Instala Aspel-COI 7.0 y actualízalo al último Re-instalable.

Para la instalación y puesta en marcha de la versión recomendamos:

- a) Si es la primera vez que utilizas Aspel-COI, seguir los pasos del documento 223.Puesta en marcha de Aspel-COI 7.0 para nuevos usuarios (Nueva base de datos) el cual podrás descargar en [www.aspel.com.mx/base](http://www.aspel.com.mx/base)
- b) Si has sido usuario de una versión anterior de Aspel-COI sigue las indicaciones del documento 224.Puesta en marcha de Aspel-COI 7.0 para usuarios de una versión anterior, el cual podrás descargar en [www.aspel.com.mx/base](http://www.aspel.com.mx/base).

Para tener la última actualización de tu sistema Aspel-COI 7.0 sigue estos pasos:

1. Ingresas al menú Ayuda / Servicio de actualización en línea
2. Elige la opción de Aspel-COI y haz clic en la tecla F4, con lo cual empezara la descarga de la actualización de forma automática.
3. Al término de la actualización se mostrará un mensaje indicando que la actualización se realizó de forma exitosa y con esto ya estas actualizado.

### 2. Define los Datos fiscales de los proveedores y terceros.

Ingresas al Menú Fiscales / Operaciones con terceros / Ingresos cobrados / Datos fiscales de terceros / Agregar o con el ícono 

En el Catálogo de Datos Fiscales de Terceros deberás agregar todos los terceros con los que realices operaciones, esto es:

- a) RFC o ID Fiscal del proveedor.
- b) Nombre del Proveedor o Beneficiario.
- c) Cuenta bancaria a la que generalmente le pagas.
- d) Banco de la cuenta bancaria la que generalmente le pagas.
- e) Indica la forma de pago que generalmente se utiliza.



Estos datos te permitirán agilizar la captura del detalle de la transacción en los asientos contables.

Figura 2. Datos Fiscales de Terceros.

**Nota:** Cuando se requiera registrar un proveedor extranjero es necesario activar el tipo de RFC como Extranjero para agregar el ID fiscal.

### 3. Configura los catálogos básicos necesarios.

#### a) Monedas

Ingresa al Menú Archivo / Monedas o con el icono  agregar o modificar la moneda.

Si se realizan operaciones en monedas diferentes a la moneda nacional, es necesario que para las monedas que se utilicen se asigne la clave SAT correspondiente, de acuerdo al catálogo publicado en la página de internet del SAT, en Aspel-COI 7.0 se agrega un campo al Catálogo de monedas para asignar dicho valor.

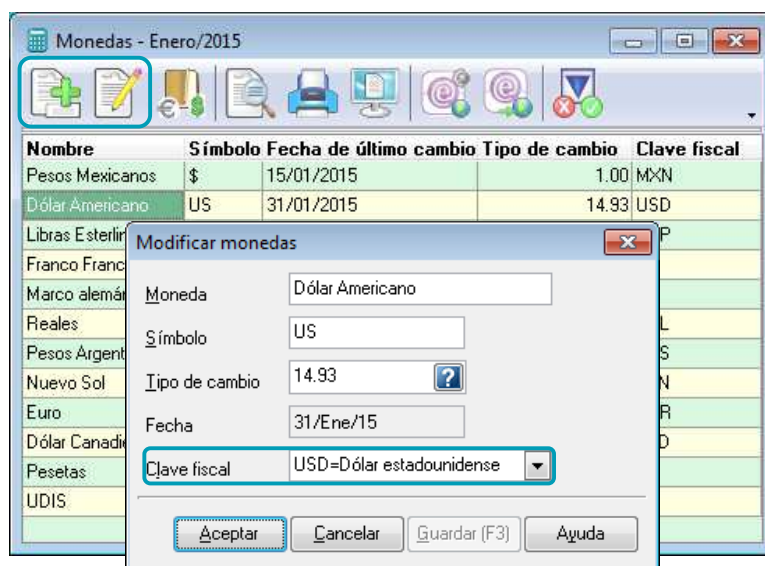


Figura 3. Asociación de la Clave Fiscal a las Monedas.

#### 4. Asigna el Código Agrupador definido por el SAT a las cuentas contables.

En Menú Archivo / Catálogo de cuentas o desde el icono  en la pestaña Fiscales deberás definir por cuenta: el Código Agrupador que el SAT requiere, además para facilitar la captura del detalle de la transacción se podrán definir los campos siguientes:

- **RFC:** debe asignarse para las cuentas relacionadas a un tercero como proveedores o acreedores, el sistema permite escoger entre los RFC's o ID fiscales definidos en el paso 2 o bien podrán ser registrados desde esta ventana

mediante el icono . Al seleccionar un ID fiscal el sistema colocara el RFC genérico para extranjeros XEXX010101000. Lo definido aquí es sugerido por el sistema en la captura de pólizas como detalle de la transacción.

- **Captura de forma de pago:** Se debe activar el parámetro a las cuentas que al afectarlas se esté realizando un pago, por ejemplo, las cuentas correspondientes a las de las cuentas bancarias y también podrás definir el tipo de asiento, y se lee de la siguiente manera, por ejemplo, cuando se haga un abono a la cuenta bancaria, es que se está registrando un pago y en ese caso se debe registrar el detalle de la transacción correspondiente a la Forma de pago.
- **Captura de comprobantes:** Se debe activar el parámetro a las cuentas que al afectarlas generalmente hay un CFDI relacionado a la operación y se debe asociar a la partida.



Figura 4. Configuración de la Cuenta contable.

##### 5. Captura tus asientos contables con el detalle de la transacción.

Ingresa al menú Archivo / Pólizas / Pólizas o con el icono

Se deben capturar las pólizas y si se indica una cuenta a la que se definió “Captura de forma de pago” en el paso número 4, al indicar el monto aparecerá la ventana de “Información adicional de la partida” donde se debe indicar la forma de pago.



Póliza Eg 2 - Enero 15

Tipo: Eg Número: 2 Fecha: 28/01/2015

Concepto: Pago a proveedores

| No.Cuenta           | Depto | Centro de cos | Proyectos | Concepto del movimiento <F2> | T.Cambio | Debe            | Haber           |
|---------------------|-------|---------------|-----------|------------------------------|----------|-----------------|-----------------|
| 6000-041-000        | 16    | 0             | 0         | Pago a proveedores           | \$1.00   | \$2,850.00      | \$0.00          |
| 1200-002-001        | 0     | 0             | 0         |                              | \$1.00   | \$456.00        | \$0.00          |
| 1120-001-002        | 1     | 0             | 0         |                              | \$1.00   | \$0.00          | \$3,306.00      |
|                     |       |               |           |                              | \$1.00   | \$0.00          | \$0.00          |
| <b>8320-044-003</b> |       |               |           |                              |          | <b>3,306.00</b> | <b>3,306.00</b> |

No. de partidas: 4  
Nombre:  
Moneda:

Información adicional de la partida

Pago

Id Fiscal: LCF811016LM9

RFC: XEXX010101000

Forma de pago: 03=Transferencia

Num. cheque:

Banco origen: 102=THE ROYAL BANK

Banco origen extranjero:

Cuenta origen: 7586495638

Fecha: 03/04/2015

Monto: 46400.00

Beneficiario: La fenetre, Corp.

Banco destino: 002=BANAMEX

Banco destino extranjero:

Cuenta destino: 2135476943

Grabar Cerrar Ayuda

Figura 5. Captura de la Forma de Pago.

De acuerdo a los nuevos requerimientos, Aspel-COI 7.0 da la oportunidad de asociar más de un CFDI (Comprobante Fiscal Digital por Internet) a cada partida de la póliza, siempre y cuando se haya configurado el parámetro "Captura de comprobantes" a la cuenta contable en el paso número 4.

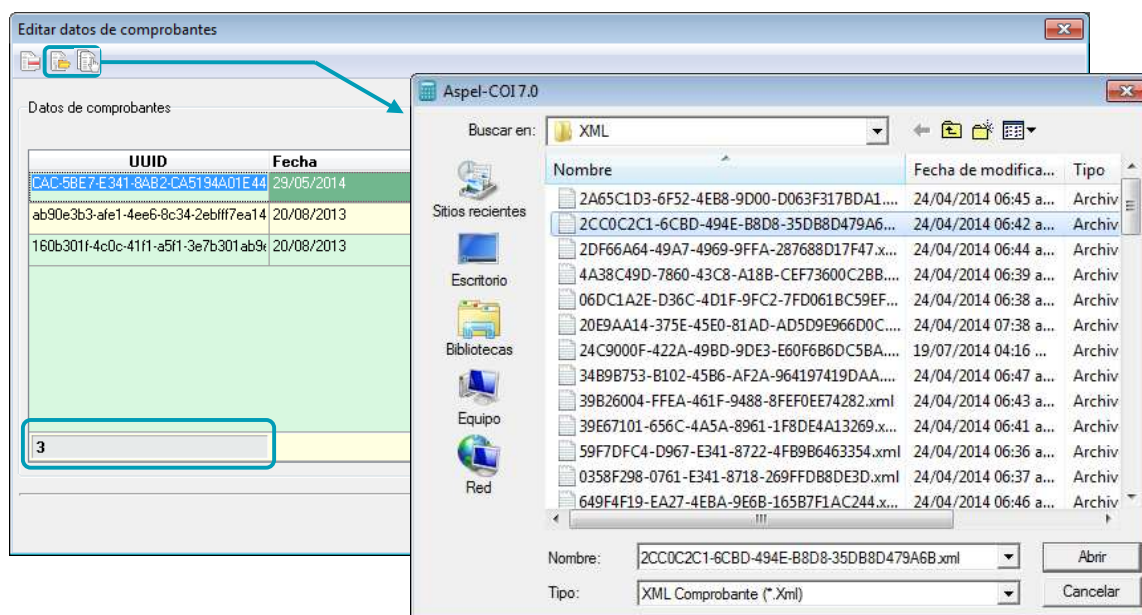


Figura 6. Asociación de los documentos comprobatorios.

En la consulta de pólizas y catálogo de cuentas, para identificar las características del asiento contable, se identifica mediante un marcador de color los siguientes casos:

- **OT** = Si el asiento afecta la declaración de Operaciones con terceros.
- **IN** = Si el asiento es un Ingreso (antes IETU).
- **FP** = Si para el asiento se capturó forma de pago
- **CF** = Si la partida tiene un Comprobante fiscal asociado.

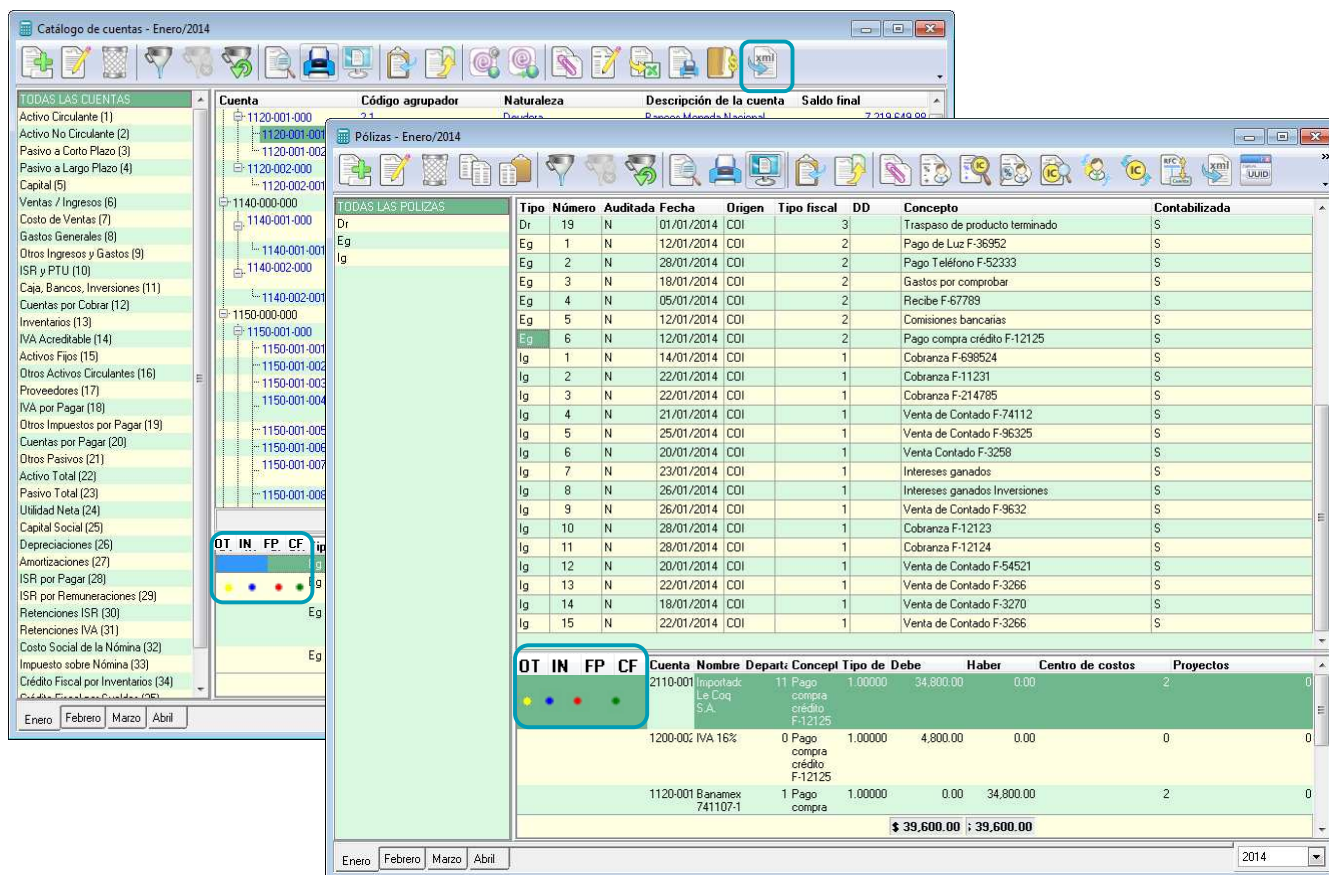


Figura 7. Consulta del catálogo de pólizas y catálogo de cuentas.

## 6. ¡Listo! Genera los Archivos XML para entregarlos a la Autoridad.

En la consulta de Balanza de comprobación y en la de pólizas se ha agregado el botón Genera XML, el cual genera el archivo XML con la estructura de cada consulta tal como lo establece la Autoridad en el Anexo 24 de Segunda Resolución a la RMF 2014, listo para su envío a través de Buzón tributario.

De esta forma, Aspel-COI 7.0 integra la funcionalidad requerida para cumplir con las especificaciones de la Contabilidad Electrónica.

Para mayor información, puedes consultar el documento 226. ¿Qué, cómo y cuándo? de la Contabilidad electrónica el cual podrás descargar en [www.aspel.com.mx/base](http://www.aspel.com.mx/base)

Atentamente  
Aspel Soporte Técnico

